

**INFORME DEL COMISARIO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA RETAP S.A., POR EL EJERCICIO 2004.**

De conformidad con los reglamentos que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes de Comisarios de la compañías, cúpleme manifestar lo siguiente:

- 1.- Las funciones y responsabilidades de los Administradores de la Compañía **RETAP S.A.**, están ajustadas a las normas legales vigentes, a los reglamentos internos y a las resoluciones del Directivo y de la Junta General de Accionistas.
- 2.- Durante mi labor de comisario, los Administradores de la compañía **RETAP S.A.**, han colaborado conmigo entregándome: archivos, registros y documentos contables para el cumplimiento de mi trabajo.
- 3.- Revisado todo lo concerniente a los Registros Contables, Diarios, Estados de Resultados, el balance general y sus anexos, estos han sido elaborados de conformidad con los principios fundamentales de contabilidad que se hayan en vigencia.
- 4.- En relación a la Junta General los registros de Acciones y Accionistas se encuentran ordenados y a buen recaudo, cumpliendo satisfactoriamente la parte societaria de la empresa, así como. Comprobantes internos y demás documentos contables que son los soportes de los estados financieros .
- 5.- Para el desempeño de mis funciones de Comisario he cumplido con lo que establece el Art.: # 321 de la Ley de Contadores que se encuentra en vigencia.
- 6.- Finalmente me permito la aprobación de los Estados Financieros presentados por la compañía **RETAP S.A.**

Atentamente,


Econ. Luis Medrano Muñoz
REGISTRO # 13348

